

Fecha: 23-03-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Candidato a consejero Conadi: "Haremos un trabajo real en beneficio de nuestras comunidades"

Pág.: 6
Cm2: 421,4
VPE: \$ 654.912

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Candidato a consejero Conadi: "Haremos un trabajo real en beneficio de nuestras comunidades"

DANIEL NECULPÁN. *La cosmovisión de los pueblos indígenas y, en particular del pueblo mapuche, es fundamental hoy, porque se basa en un respeto irrestricto a la naturaleza", dijo.*

El Austral
cronica@australtemuco.cl

“Los principales problemas que enfrentan los pueblos indígenas en Chile, particularmente el pueblo mapuche, son el histórico conflicto por la restitución de tierras ancestrales, a lo que se suma la pobreza, que aún persiste en porcentajes importantes, y la implementación de políticas públicas más potentes, que permitan preservar la cultura, que es fundamental en la actualidad por la milenaria cosmovisión que tenemos, basada en el respeto a la naturaleza”.

Así lo indicó Daniel Neculpán Lincante, candidato mapuche a consejero nacional de la Conadi, quien ha recorrido el territorio socializando estos temas con diversas comunidades de la Región de La Araucanía, con el fin

19
de abril es tendrá lugar la elección de consejeros nacionales de la Conadi.

de generar conciencia sobre estas problemáticas que, “ pese a avances que se han logrado, aún persisten”, manifestó.

DESCONOCIMIENTO

“Por lo que he podido constatar a través del trabajo en terreno que estamos ejecutando”, manifestó Neculpán, “existe bastante desconocimiento sobre la elección de consejeros nacionales de la Conadi, que tendrá lugar el próximo domingo 19 de abril, por lo que hemos desarrollado, también, un trabajo informativo, con el fin de ir entregando antecedentes sobre la mate-

ria, como por ejemplo, que en este proceso electoral se eligen a nivel nacional, cuatro representantes del pueblo mapuche, un representante del pueblo aymara, un representante del pueblo atacameño, un representante del pueblo Rapa Nui y un representante de los indígenas urbanos”.

“Por otra parte”, prosiguió Daniel Neculpán, que es planificador social, topógrafo y diplomado en Políticas Públicas y Pueblos Indígenas, “el Consejo Nacional de la Conadi, está integrado, además, por cinco subsecretarios o sus representantes de los siguientes ministerios: Desarrollo Social, Bienes Nacionales, Agricultura, Secretaría General de Gobierno, y Ministerio de Educación, a lo que se suman tres representantes indígenas, que son designados, directamente, por el Presidente de la República”.



EL PLANIFICADOR SOCIAL DANIEL NECULPÁN, ES CANDIDATO A CONSEJERO NACIONAL DE LA CONADI Y, EN EL MARCO DE SU TRABAJO ELECTORAL, SE HA REUNIDO CON MÚLTIPLES COMUNIDADES EN SUS TERRITORIOS, EN ESTE CASO, EN MAQUEHUE.

RESPONSABILIDADES

Respecto de las responsabilidades que tienen los futuros consejeros indígenas, Neculpán, que también fue subdirector nacional de la Conadi, expresó: “Los consejeros que sean electos tendrán la misión de definir la política de la institución, proponer su presupuesto anual, aprobar programas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, estudiar y proponer reformas legales,

reglamentarias o administrativas relativas a los pueblos indígenas, sugerir a ministerios y reparticiones, planes y programas que benefician a los pueblos indígenas y proponer al Ministerio de Desarrollo Social el establecimiento o conformación de las Áreas de Desarrollo Indígena”.

ESPERANZA

“El problema”, señaló el candidato, “es que ninguna de las de-

cenias de comunidades con las que estamos trabajando en este proceso electoral, y con las cuales hemos asumido compromisos concretos y medibles, tienen información sobre el trabajo en su beneficio que han desarrollado los consejeros actuales y eso, naturalmente, se debe revertir, porque hay mucha frustración, desazón, pero, también, esperanza, en que podamos cambiarlo”, concluyó.

trabajando.com

CONSULTORÍA

**MINIMIZA EL RIESGO
EN CADA CONTRATACIÓN**